

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa.
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

Circular número: FGE/0014/2025.

Asunto: Invitación a recaudación anual.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
15 de julio de 2025.

CC. Fiscales de Distrito, Fiscales de Materia,
Titular del Órgano Interno de control, Coordinadores Generales,
Directores y Jefes de Unidad de la Fiscalía General del Estado.
P r e s e n t e.

Con fundamento en los artículos 1° párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3° de la Constitución local; 24, 28 y 30 de la Ley para Prevenir y Combatir la Trata de Personas en el Estado y; en observancia al compromiso de coordinar esfuerzos para la generación de acciones que permitan contribuir y coadyuvar en la integración de políticas públicas que garanticen la prevención, atención y erradicación de la Trata de Personas en el estado, fomentando la participación comunitaria y el respeto a los Derechos Humanos en todas las labores de seguridad y justicia; la Presidencia de la Comisión Intersecretarial contra la Trata de Personas y la Fiscalía General del Estado; como cada año, en el marco del "**Día Mundial contra la Trata de Personas**", han establecido una colecta de víveres no perecederos y ropa (en buen estado y limpia); mismos que serán distribuidos entre los diferentes albergues que apoyan a las víctimas de Trata de Personas en el Estado.

Con motivo de lo anterior, les convoco cordialmente, a participar en dicha recaudación; así mismo, se pide que la presente se haga extensiva al personal bajo su dirección, a fin de que se sumen de manera voluntaria a esta noble causa.

Por lo que será un placer contar con su invaluable colaboración, en aras de sumar esfuerzos que contribuyan con la prevención del delito en mérito y la atención digna de las víctimas del mismo; agradeciendo de antemano su participación; se comunica que, las citadas aportaciones, se recibirán del **15 al 28 de julio del presente año**, en las oficinas que ocupa la Fiscalía contra la Trata de Personas, ubicadas en la planta baja del edificio "A", de la Fiscalía General del Estado, sito Libramiento Norte Oriente número 2010, colonia El Bosque, de esta ciudad capital; por lo que pongo a su disposición el número telefónico 961 255 75 95 y; el correo electrónico fiscaliatrata@fge.chiapas.gob.mx, para cualquier duda o aclaración.

Sin otro particular, hago patente la seguridad de mi distinguida consideración.

Atestamente



Jorge Luis Liaven Abaroa

Fiscal General del Estado, en calidad de
Presidente de la Comisión Intersecretarial del Estado.

C.c.p. **Lcda. Verónica Campos Escobar**.- Fiscal contra la Trata de Personas de la FGE.- Para conocimiento, atención y debido seguimiento.- Presente.
C.c.p. Archivo/minutario.
M'JLLA/l'vce.

Libramiento Norte Oriente # 2010, Col. El Bosque.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conmutador 961-61-7-23-00 Ext. (17142)
www.fge.chiapas.gob.mx